

MILITANTE Nº 2 .- SECRETARIO DE PROPAGANDA.

Trabajo en la imprenta Gráficas Loreña, desarrollo la labor profesional dentro de la empresa, oficial 3ª Minerva con el siguiente horario, de 8 de la mañana a 16 horas, exceptuando circunstancias en la cual por entrada de trabajo según época en la cual el horario puede variar, siendo este de 8 de la mañana a 19 horas., cuestión en la cual este horario no suele ser de forma uniforme, dándose este horario en casos muy raros.

Mis actividades en el partido se han condicionado siempre a las necesidades del mismo, habiendo recibido durante este periodo de militancia rica enseñanza en base a los hechos de los cuales he sido testigo en mi calidad de miembro del organismo base a que pertenezco, siempre me sometí a la disciplina del partido de forma conciente y eficiente, de lo cual pueden responder los camaradas de mi "Ce.", y el control que en mi calidad de responsable de propaganda me contactaba.

En el transcurso de este tiempo me siento políticamente pertrechado con todas las orientaciones que tanto política e ideológicamente he percibido de todo el conjunto del partido.

En el orden práctico, he participado en todos los tipos de pintadas y lanzamiento de octavillas, junto a la elaboración de los distintos comunicados que tanto a nivel provincial como en los creados en mi organización de base, se han llevado a cabo.

El factor importante de la legalización del partido, ha mentalizado a toda la "Ce" para un salto cualitativo y cuantitativo en todos los órdenes, y somos concientes que sin una mayor entrega esto quedará reducido a simples pretenciones.

Todo este planteamiento y el enriquecimiento que ha tenido la "Ce" se ha visto reflejado en la sensibilidad con que ha vivido la misma la celebración del 60 aniversario de la Gran Revolución de Octubre, como asimismo la coexión y el cariño que día a día nos liga a unos con otros.

Estimo que el camarada Antonio queda descalificado para el C.P. debido a su escasa experiencia.

Puelles